

Campo, Leonés

AÑOXXVI

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

Nº 276

Paseo de Salamanca, 1 bajo. 24009 León. Tel.: 987 245 231. Fax: 987 876 012

www.asajaleon.com

Franqueo concertado: 24/39

JUNIO / 2014

ASAJA de León es la principal entidad en la tramitación de las ayudas de la PAC

La organización agraria ASAJA de León es la segunda entidad de la provincia de León por el número de expedientes de la PAC que tramita, pero la primera por el importe económico de dichos expedientes tramitados. La principal organización agraria de la provincia gestionó este año 2.600 expedientes de la PAC, sobre un total de 12.152 expedientes, ocupando un segundo puesto después de Banco CEISS que tramitó 3.511 expedientes. Lejos de la cifra de ASAJA está la organización UGAL-UPA con 1.173 expedientes, seguida del Banco Etcheverría con 986, B. Santander con 910, y por debajo de 500 expedientes hay varias entidades bancarias, así como la organización UCCL con 421, la COAG con 172 y

la Unión Regional de Cooperativas con 113 solicitudes.

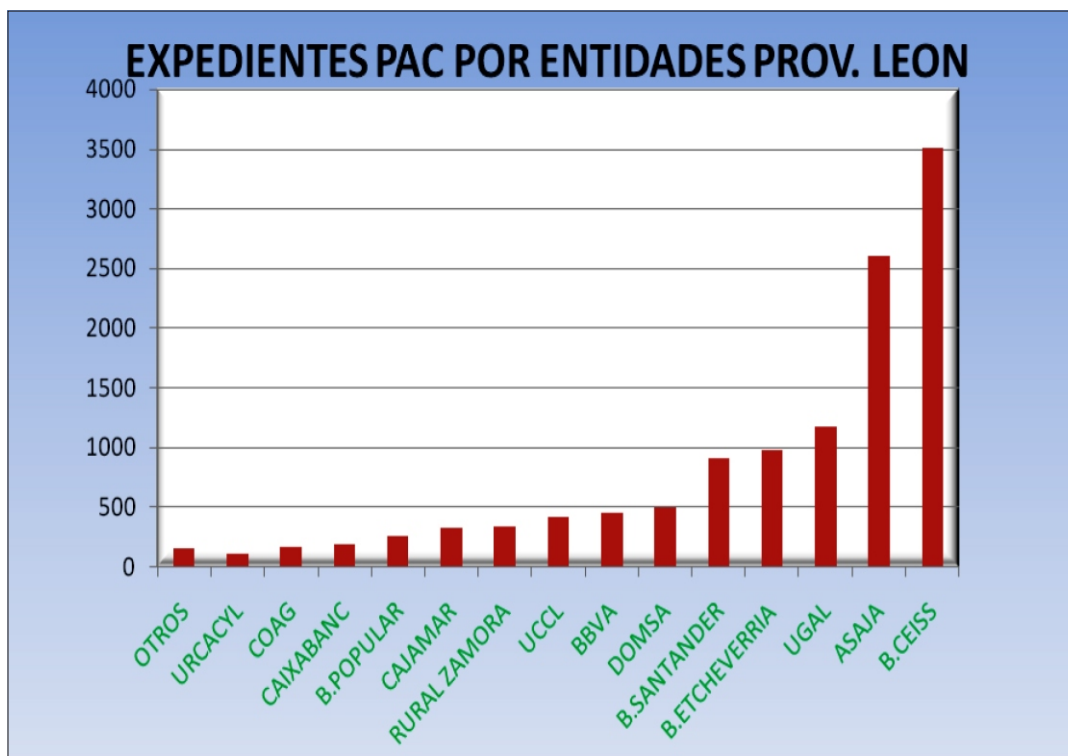
Aunque la Junta no ha hecho públicos datos de importes de ayudas solicitadas, tomando como referencia la media de los importes de los expedientes que tramita cada entidad, que variará muy poco respecto al año anterior, los expedientes grabados por ASAJA superarán los 32 millones de euros, dejando muy atrás a los tramitados por Banco CEISS, que pese a ser más en número,

no sobrepasarán los 25 millones de euros.

Aunque los importes unitarios de los expedientes han aumentado por la reducción del número de explotaciones, es más la caída de los importes por la supresión de ayudas del Programa de Desarrollo Rural, por lo que, como norma general, los agricultores cobran menos ayudas que hace cinco años.

La gestión de las ayudas de la PAC es uno de los servicios más

importante que ofrece ASAJA a los socios, sin desmerecer otros como por ejemplo el seguro agrario, la gestión de ayudas de incorporación de jóvenes al campo y planes de mejora de explotaciones, el seguro general, la fiscalidad, la formación o el asesoramiento laboral.



PIDE CITA, CUANTO ANTES, PARA HACER LA

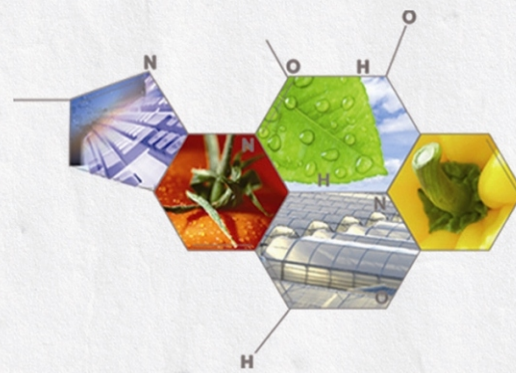
DECLARACIÓN DE LA RENTA EN ASAJA.

AYÚDANOS A ORGANIZAR EL TRABAJO PARA ATENDERTE MEJOR



Expertos en el negocio agroalimentario.

Este es **nuestro campo**.
Lo trabajamos juntos, desde siempre.
Lo conocemos.
Lo llevamos muy dentro.



CAJAMAR
ADN Agro



www.cajamar.es
901 511 000

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepr.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

PUBLICIDAD



IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

La multa láctea sería intolerable

Después de muchos años sin que España cubriera su cuota de producción de leche, ahora, cuando estamos a 10 meses de finalizar para siempre del sistema de cupos o cuotas lácteas, la incertidumbre se apodera de nuevo de varios cientos de ganaderías leonesas que están produciendo muy por encima de su cantidad de referencia. Lógico que produzcan más, pues difícilmente las ganaderías serían viables con la misma producción que el año 2005 cuando se prohibió la compra venta de cuotas entre particulares. Las ganaderías que han crecido son por lo general las más profesionales, las que tienen jóvenes al frente y las que están más preparadas para encarar el futuro.

Es difícil prever si habrá o no sobrepasamiento. Hay una tendencia a producir más que ya se inició el pasado año con el repunte de los precios, pero aún así nos quedó sin cubrir el 2,27%, es decir, 147.000 toneladas. Esta cantidad es el equivalente a la producción de 18.000 vacas, que es difícil pensar que las tengamos a mayores este año con respecto al anterior,

aunque también es verdad que no siempre la mayor producción se consigue con aumentar el rebaño, pues existen otros factores como la alimentación o el manejo del desvieje, que se pueden traducir en más litros de leche.

En un sector tan achuchado como este, después de años de precios de ruina y sin que ahora esté la cosa para tirar cohetes, máxime tras la bajada de los precios de los últimos meses, no se puede pedir que se invierta en alquilar cuota para la campaña, un mecanismo que en todo caso es limitado y no solucionaría el problema a nivel global - la cuota que se cede no intervienen ya en los mecanismos de compensación de cuotas-. Lo que tienen que hacer las administraciones, ya que son quienes han suprimido el sistema de cuotas sin compensar la inversión realizada en su día, es poner límites a una penalización que, de producirse, sería absolutamente desmesurada y extemporánea. La ministra Tejerina tiene que posicionarse al respecto y hacerlo cuanto antes.

Tenemos el Seguro que necesitas
¡...y al mejor precio!

ASEGASA LA CORREDURÍA DE SEGUROS DE ASAJA

ASAJA Castilla y León
Correduría de Seguros, S.L.

Vida **Multirisgos** **Accidentes** **Agrarios** **Ganaderos** **R. Civil** **Salud** **Hogar**

Auto **Comercio** **Decesos** **Otros**

¡ infórmate!
asegasa.com **asajacyl.com**
...y preocúpate sólo de lo importante

ÁVILA	920 100 857	PALENCIA	979 752 344	SORIA	975 228 539
BURGOS	947 244 247	SALAMANCA	923 190 720	VALLADOLID	983 472 350
LEÓN	987 245 231	SEGOVIA	921 430 657	ZAMORA	980 532 154

ASEGASA: Asesoramiento y Correduría de Seguros Ganaderos y Agrícolas. Sociedad participada por ASAJA-Sevilla en el Registro Especial de Corredurías de Seguros con clave J-805 y con nº de Identificación Fiscal A-41155709

Mecanismo de compensación de cuotas lácteas y retenciones a cuenta

Información de interés para los ganaderos de vacuno de leche ante el incremento de la producción de leche en la campaña 2014/15 y la posibilidad de que España sobrepase su cantidad de referencia en esta campaña que es la última del régimen de cuotas.

En el caso de rebasamiento de la cuota o cantidad de referencia individual, al final de cada periodo de cuotas, el FEGA determinará la contribución de cada productor al pago de la tasa que le corresponda tras haber reasignado la parte no utilizada de la cantidad de referencia nacional entre los productores que hayan rebasado su cantidad de referencia individual, en primer lugar por comprador, y seguidamente a escala nacional.

Compensación por comprador:

- Cada productor con rebasamiento será compensado con una cantidad fija igual a 10.000 kilogramos. Si las disponibilidades del comprador no permiten alcanzar dicha cantidad, será compensado con una cantidad inmediatamente inferior calculadas en función de dichas disponibilidades.

- En una segunda fase, las demás cantidades disponibles se reasignarán entre los productores que todavía tengan rebasamiento de cuota sin compensar, y se compensará con una cantidad resultante de repartir las disponibilidades proporcionalmente a la cuota de cada productor.

Compensación nacional:

- En una primera fase, cada productor que falte con rebasamiento tras la primera compensación, como máximo, por una cantidad igual al resultado de restar la cantidad fija de 10.000 kilos, la cantidad por la que ya haya sido compensado, siempre que dicha referencia sea positiva.

- En una segunda fase, todos los productores que todavía tengan rebasamiento de cuota sin compensar, se-

rán compensados proporcionalmente a su cuota.

Tanto para aplicar la compensación a nivel de comprador como la nacional, se tendrá en cuenta:

- Ningún productor podrá ser compensado con más de 250.000 kilos en primera compensación ni con más de 300.000 si se suman ambas compensaciones, excepto que las disponibilidades en segunda compensación permitan aumentar esta última cantidad y que los productores con rebasamiento igual o inferior hayan sido compensados totalmente.

- En la primera compensación, cada comprador podrá disponer del 80% de las cantidades de referencia individuales no utilizadas por los productores que hayan realizado entregas durante el periodo, y las demás cantidades pasarán a la segunda compensación.

- La primera y segunda compensación, así como sus fases, se ejecutarán de forma secuencial, y el proceso podrá finalizar en cualquiera de ellas, en función de las disponibilidades.

- En el caso de cooperativas agrarias o sociedades agrarias de transformación, la cantidad fija de 10.000 kilos que se aplica en la compensación, se multiplicará por el número de socios que sean ATP

- Se aplicará la proporcionalidad en el caso de productores que en la campaña hayan entregado a más de un comprador.

- No se aplicará la compensación a: productores que hayan cedido o transferido, productores que no tengan asignada cantidad de referencia.

RETENCIONES A CUENTA DE LA TASA

- Cuando las cantidades entregadas por los productores, acumuladas a 30 de noviembre de cada periodo, permitan prever que existe riesgo de rebasamiento de la cantidad de referencia nacional asignada a España, el Ministerio, a más tardar el 15 de enero, podrá establecer que se practiquen retenciones a cuenta sobre el pago de la tasa láctea.

- Las retenciones se aplicarán en los meses de enero, febrero y marzo, sobre las cantidades entregadas por encima de la cantidad de referencia individual.

- Los compradores retendrán a los productores los importes que resulten de aplicar a las cantidades sobrepasadas durante los meses indicados el 10% del tipo de gravamen de la tasa láctea (**27,83 euros/100 kilos**).

- Las retenciones figurarán en factura.

CANTIDAD DEFINITIVA A PAGAR

El ganadero pagará por los kilos de leche entregados, sobrepasados y no compensados, la cantidad de 0,278 euros por kilo, descontando, si es el caso, las cantidades a cuenta pagadas en la facturación de los últimos 3 meses de la campaña lechera.

CESIONES TEMPORALES:

Para la actual campaña 2014/15, el plazo está abierto del 1 de abril al 28 de febrero de 2015.

Normativa: RD 754/2005 de 24 de junio, RD 1257/2009 de 24 de junio y Orden AAA/258/2014.

España no cubrió su cuota

Como era conocido, a pesar del incremento en la producción de leche en los últimos meses, en la pasada **campaña lechera** que finalizó el 30 de marzo España no llegó a cubrir su cupo.

Quedó sin utilizar el 2,27% de la cuota, lo que representa 147.000 toneladas. La cuota no utilizada es el equivalente al 67% de la producción de Leche de León y equivalente a lo que producen de media 18.000 vacas en lactación.

ASAJA pide más presupuesto, pero también más compromisos, para los jóvenes que se incorporen al campo

La organización agraria ASAJA de Castilla y León ha aprobado en sus órganos de gobierno las propuestas que presentará estos días en el proceso de exposición pública al proyecto de Programa de Desarrollo Rural (PDR) para el periodo 2014-2020, programa bajo el que se desarrollan las principales líneas de la política agraria regional. La organización agraria valora positivamente que la Junta de Castilla y León eleve el presupuesto del mismo hasta los 1.822 millones de euros, contando con una financiación nacional y autonómica casi en la misma cuantía a los 969 millones de euros que llegarán de fondos europeos, aunque **ASAJA advierte que esto no está aún seguro** y que se tendrá que sustanciar en acuerdos políticos en próximas fechas, en los que será clave la postura del ministerio de Agricultura. ASAJA ha planteado a la Junta que todas estas líneas de ayuda vayan dirigidas exclusivamente al agricultor profesional a título principal.

La organización agraria está muy satisfecha con que el hecho de que la incorporación de jóvenes al campo sea una de las medidas estrella de este nuevo PDR, y que la ayuda en

principio sea más generosa –pudiendo alcanzar hasta los 71.000 euros por expediente–, pero a la vez exige un **compromiso de permanencia en el sector de diez años**, en vez de los cinco que figuran en la propuesta, y todo ello con el fin de evitar fraudes y que quien se incorpore al campo lo haga de verdad como una opción de vida de futuro. Esta medida se complementa con los planes de mejora de explotaciones, fundamentales para modernizar el campo, que permiten subvenciones de hasta el 40-60 por ciento para una inversión máxima por UTA (Unidad de Trabajo Agrario) de 100.000 euros.

ASAJA espera que las **medidas medioambientales** del PDR tengan todas ellas un **enfoque agroganadero**, incluso en los fondos destinados a las masas forestales, donde deben de prevalecer las acciones silvopastorales. Y respecto a las ayudas que se gestionen desde los grupos de acción local, espera que los fondos vayan destinados a empresas y particulares que promuevan proyectos vinculados con el sector primario, excluyendo como beneficiarias a las entidades locales.

ASAJA confía en que, en

esta nueva etapa, se dé desde el PDR un **impulso a las infraestructuras** agrarias, en particular las concentraciones parcelarias y las obras que conllevan las mismas, así como a la modernización de regadíos y al desarrollo de los nuevos regadíos que ya están proyectados de etapas anteriores.

ASAJA de Castilla y León se opone a que la mayor superficie de cultivo de la región, que es la correspondiente al cereal y girasol en secano, se quede fuera de las ayudas agroambientales, a las que se acogió en la etapa anterior, y por ello le pide a la consejería de Agricultura que plantee alguna medida similar que tenga cabida en los reglamentos comunitarios.

Respecto a las **medidas agroambientales** ya contempladas en el proyecto, así como la de apoyo a razas ganaderas en peligro de extinción, ASAJA las comparte todas –a la espera de que se definan aspectos más concretos como los importes o compromisos propuestos, por ejemplo, en el apoyo al sector remolachero–, y únicamente ha hecho aportaciones desde el punto de vista técnico.

En el paquete de medidas

destinadas a **compensar las desventajas de zonas de montaña y desfavorecidas**, la organización agraria considera que en las zonas de montaña el apoyo debe de ser mayor, proporcional a la mayor dificultad que tienen estos agricultores y ganaderos tanto para desarrollar su actividad profesional, como para residir en zonas donde el acceso a los servicios básicos es más complicado; en el resto de zonas, ASAJA considera que la ayuda debe de ser igual para toda la superficie, con independencia de la intensidad productiva, estableciendo si fuera preciso un límite máximo de hectáreas por explotación en función de la dotación presupuestaria y del número de peticionarios.

En la propuesta más novedosa, que es la de **“gestión del riesgo”**, consistente en mutualizar el riesgo de desplome en los precios de la leche de vaca, ASAJA la apoya y espera que se diseñe bien, sea atractiva para los ganaderos porque responda a las necesidades del sector, y la experiencia sirva para extrapolarla en un futuro a otros sectores productivos donde los mercados son también muy inestables.

**TODAS LAS SEMANAS LA INFORMACIÓN AGRARIA EN EL PROGRAMA
“A PIE DEL CAMPO”**

EN EL CANAL 8 DE RTVCYL DE LEÓN Y PONFERRADA

Sábados 14,15 horas, domingos 16 horas, lunes 17,30 horas y martes 0,30 de la madrugada

También en You Tube y en la web de ASAJA León

FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO

Los agricultores de la provincia honraron a su patrón, **San Isidro Labrador**, actos por lo general de ámbito local y organizados por las Juntas Agropecuarias u otras entidades.

El presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, el secretario general José Antonio Turrado y el presidente de la Cámara Agraria, Arsenio García, junto a otros dirigentes agrarios, participaron en la misa en honor de San Isidro, procesión y bendición de los frutos en Mansilla de las Mulas, invitados por la Junta Agropecuaria de dicha localidad presidida por José Antonio Brezmes, con amplia presencia también de la corporación municipal con la Alcaldesa a la cabeza. La festividad se celebró en un clima de justificado pesimismo por el riesgo de pérdidas en la cosecha de cereal ante un tiempo soleado y sin lluvias en momentos claves del cultivo.



MÁS AYUDA A LA CALIDAD DE LA REMOLACHA

El FEGA ha fijado en **3,68 euros la tonelada**, la cuantía de la ayuda del programa para el fomento de la calidad de la **remolacha azucarera**, ayuda que recibirán en breve los cultivadores que entregaron a las fábricas raíz en la pasada campaña 2013/2014.

Esta ayuda, pendiente pues de abonar de forma directa la Junta de Castilla y León en la cuenta corriente de la PAC, es de un euro por tonelada superior a lo que se esperaba, debido a una caída en la producción y a que la partida presupuestaria era una cantidad fija a repartir entre las toneladas entregadas.

GANADERÍA DE PORCINO

La organización agraria ASAJA de Castilla y León valora muy positivamente que la Junta incluya al **porcino**, tanto de ibérico como de capa blanca, dentro de los sectores a los que se pueden incorporar los jóvenes recibiendo ayudas de “primera instalación” y de “modernización de explotaciones”. El porcino y la avicultura, habitualmente excluidos de estos apoyos, se habían incluido en la orden de convocatoria en los últimos años, pero no en el caso de cerdo de capa blanca.

Con esta decisión de Agricultura se hace justicia con un sector que representa el 35% de toda la producción ganadera de la región y el 15% del valor de toda la producción del sector agro-ganadero. ASAJA considera un acierto que la Junta financie a los jóvenes los proyectos en el sector porcino, pues es un sector con capacidad y necesidad de crecimiento en Castilla y León. Además, esto supone también apostar por un equilibrio entre subsector agrícola y ganadero y abre puertas a los jóvenes que quieren dedicarse al campo y no tienen una base de tierras suficiente.

CULTIVOS QUE AUMENTAN SUPERFICIE

A mediados de mayo se ha constatado cambios significativos en la superficie de determinados **cultivos en la provincia de León** con respecto al año anterior. Además del cultivo de alubias que ha alcanzado las 2.400 hectáreas, se ha incrementado el cultivo de cereales de invierno sobrepasando las 103.000 hectáreas y se ha sembrado más remolacha sobrepasando las 6.000 hectáreas.

La superficie de maíz alcanza ya las 70.500 hectáreas, consolidando a la provincia de León como la principal productora de España a gran distancia de la segunda que es Huesca. El maíz está presente en 4.990 explotaciones, la remolacha en 900, las alubias en 550 y en 6.160 explotaciones se produce alguna variedad de cereal.

DUELO POR EL ASESINATO DE ISABEL CARRASCO

La organización agraria ASAJA se sumó al duelo y luto oficial por el asesinato de la presidenta del Partido Popular y de la Diputación de León, **Isabel Carrasco** Lorenzo.

El presidente regional del sindicato, Donaciano Dujo, acompañado de los cargos provinciales de la organización, asistió a la misa funeral en la catedral de León.

La organización agraria ha reconocido su fructífera trayectoria política, su compromiso con la provincia de León, así como su valía y coraje desempeñando diferentes cargos y responsabilidades. Tanto ASAJA como la Cámara Agraria de León han puesto de relieve su decidido apoyo al campo y al medio rural de la provincia.

PARA SER EL PRIMERO EN ENTERARTE DE LO QUE IMPORTA

Suscríbete en nuestra web (www.asajaleon.com) a nuestra LISTA DE CORREO ELECTRÓNICO y recibirás en tu correo, cada día, toda la información que genera ASAJA de León y que colgamos de nuestra web. Nunca fue tan barato ni tan fácil estar bien informado.

Se han convocado las ayudas a la incorporación de jóvenes al campo

El pasado martes se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León la Orden por la que se regulan las ayudas a la **incorporación de jóvenes** al campo, unas ayudas dotadas con 40 millones de euros y con un plazo de solicitud únicamente hasta el **30 de junio**. Las ayudas pueden solicitarse en las oficinas de ASAJA o de otras organizaciones profesionales agrarias y pueden hacerlo quienes tengan menos de 40 años y no hayan sido nunca agricultores o ganaderos. También se han convocado ayudas a planes de mejora de explotaciones, para mayores de 40 años, si la inversión consiste en modernización de regadíos, y la convocatoria rescata expedientes presentados hasta la publicación de la convocatoria de 2012 que quedaron fuera por falta de presupuesto.

A estas ayudas se puede acceder como persona física, como miembro de una sociedad agraria o mediante la fórmula de titularidad compartida.

Las explotaciones beneficiarias adquieren compromisos por cinco años, han de cumplir con un plan de viabilidad económica durante dicho periodo de permanencia obligatoria y comprometerse a normas medioambientales, de higiene y bienestar de los animales.

Estos expedientes son de una gran complejidad administrativa. Una vez aprobada la ayuda, la Administración da un plazo para acreditar que se han ejecutado, facturado y pagado todas las inversiones auxiliares, y el dinero de la ayuda se libera por lo general con mucho retraso, cuando la administración competente tiene fondos disponibles.

ASAJA AGRADECE A LAS EMPRESAS QUE HACEN POSIBLE LA EMISIÓN DEL PROGRAMA DE T.V. "A PIE DEL CAMPO" Y PIDE A SUS SOCIOS, SIMPATIZANTES Y AGRICULTORES EN GENERAL QUE COLABOREN CON ELLAS

AGRÍCOLA DEL ÓRBIGO S.L. - JOHN DEERE.

AGROALIMENTACIÓN MENDOZA PÉREZ S.L.

AGROFERBA S.L. - NEW HOLLAND

ASEGASA

FERRERAS COMERCIAL AGRARIA S.L.

FERTIUM EXPERTIA S.L.

JESCAMPO AGRI S.L.

PRODELESA

RECAMBIOS JUSTI S.L.

RIEGOS DEL OESTE S.L.

SANTOS BARRIO E HIJOS S.L.

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE ASAJA DE LEÓN

La organización agraria ASAJA de León reunió en la tarde del viernes 23 de mayo a su comité ejecutivo en las oficinas de su sede social y abordó las cuestiones más relevantes relacionadas con la actualidad agroganadera. Los responsables de la organización manifestaron su preocupación por los daños que la sequía ha causado en cultivos como el cereal, constataron los problemas de índole sanitario en algunas producciones afectadas por plagas y enfermedades, y analizaron la situación de los mercados agroganaderos donde producciones como la leche de vaca están cotizando a la baja.

En materia de política agraria se centró el debate en analizar el proyecto de Programa de Desarrollo Rural que ha presentado la Junta y al que ASAJA hará alegaciones pidiendo más apoyos para las zonas de montaña, ayudas al cultivo de los castaños, más inversiones en modernización de regadío, y mayores incentivos para la incorporación de jóvenes al campo.

El secretario general de la organización informó al Comité Ejecutivo de los servicios que se están prestando a los socios propios de esta época del año, como las ayudas de la PAC, los seguros agrarios, la declaración de la renta, o la incorporación de jóvenes, servicios de gran calidad muy apreciados por los miembros de la organización.

DESCUENTO POR CORONA EN FRANCIA

Representantes de los remolacheros franceses y de las industrias del azúcar, llegaron a un acuerdo de cara a la próxima campaña para establecer un **descuento fijo por corona** en el laboratorio de pago por riqueza evitando así el descoronado manual de las muestras. Se ha pactado que el descuento fijo sea del 7% sobre muestra ya lavada.

En la azucarera de La Bañeza, donde se lleva a cabo desde hace años y ASAJA siempre lo ha apoyado, el descuento es más favorable para el agricultor al ser del cuatro y medio por ciento.

LIBRO DE EXPLOTACIÓN

Se recuerda a todos los agricultores la obligación de disponer de un **libro de explotación**, conforme a la normativa vigente que ha entrado en vigor para la actual campaña, en el que se ha de recoger el tratamiento fitosanitario llevado a cabo en cada una de las parcelas agrícolas.

En dicho libro se ha de anotar también el nombre de la persona que aplica los productos, el producto empleado, así como la referencia de la máquina con la que se hace el tratamiento.

También se anotan las ventas de la cosecha. Este libro se lo ha de proporcionar a los agricultores la entidad que le tramitó las ayudas de la PAC.

SUBVENCIÓN DE LA JUNTA AL SEGURO DE RECOGIDA DE CADÁVERES DE ANIMALES EN LAS EXPLOTACIONES.

La Junta de Castilla y León ha enviado a las organizaciones agrarias el borrador de la orden de convocatoria de ayudas a la suscripción de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de los animales muertos en las explotaciones ganaderas. Se trata de pólizas suscritas con Agroseguro entre el 1 de junio de 2013 y el 31 de mayo de 2014 para las especies de ganado porcino, cunícola y aviar. La subvención se establece en función de un importe fijo por cabeza de ganado, sin sobrepasar el 40 por ciento del coste neto de la póliza.

Los beneficiarios han de ser agricultores a título principal y en el caso de sociedades que su principal actividad sea la agraria. No se subvencionarán pólizas cuyo coste neto sea inferior a 100 euros.

Las solicitudes de esta ayuda se pueden presentar de forma telemática o presencial y se aportará como documentación la copia de la póliza del seguro, el justificante de pago, la acreditación de ser ATP y otra documentación si es el caso. Inicialmente está previsto que el plazo de tramitación de estas ayudas finalice el **20 de junio**.

MIL BENEFICIARIOS DE AYUDAS DE LA PAC DE LA PROVINCIA DE LEÓN SE SALEN DEL SISTEMA POR NO CUMPLIR LAS NUEVAS CONDICIONES

Finalizado el plazo de tramitación de las ayudas de la PAC, se constata que en la provincia de León se presentaron mil expedientes menos que el pasado año 2013, lo que se interpreta como que muchos perceptores han vendido sus derechos de ayuda ante la dificultad de cumplir el próximo año con los requisitos de "agricultura activa" y "agricultor activo". De esta forma, tanto la explotación como el derecho a percibir ayudas compensatorias ha pasado a agricultores más profesionales, pues los que lo han dejado son por lo general personas jubiladas o pequeños productores que tenía en esta actividad un complemento de rentas.

El número de expedientes por los que se solicita algún tipo de ayudas de la PAC, tanto ayudas directas como ayudas del Programa de Desarrollo Rural, asciende este año a 12.100, frente a las 13.105 del ejercicio 2013, lo que representa una caída del 7,6%.

PLAZOS SEGUROS AGRARIOS	
CULTIVO	FECHA LÍMITE
CEREAL DE INVIERNO	15- JUNIO
MAIZ	30- JUNIO
LEGUMINOSAS Y LEGUMBRES (ALUBIAS)	15- JUNIO
GIRASOL Y OTRAS OLEAGINOSAS	15- JUNIO
PATATA TARDÍA	20- JUNIO

FITOSANITARIOS PARA CULTIVOS MENORES

La Comisión Europea se ha sensibilizado con la problemática que existe en los llamados **cultivos menores** a la hora de disponer de productos fitosanitarios que sean efectivos y estén autorizados por las autoridades competentes en la materia.

Un ejemplo de estos cultivos es el del lúpulo en la provincia de León. Se persigue apoyar la investigación y que cuando un estado miembro hay conseguido la autorización de un determinado producto, se pueda usar en otro estado miembro sin limitación alguna.

PATRONATO DE PICOS DE EUROPA

El lunes 2 de junio se celebró en Posada de Valdeón reunión del Patronato del Parque Nacional de **Picos de Europa**, órgano en el que tienen representación los ganaderos a través de ASAJA en la persona de Juan Manuel González Piñán, ganadero de Oseja de Sajambre.

En la sesión se abordó el informe de gestión, las actividades programadas para 2014, la realización de diferentes obras, así como el estado de los trabajos de la comisión que analiza los criterios de gestión del lobo en el ámbito del parque.

OBRA DE REGADÍO EN MAL ESTADO

La Comunidad de **Regantes del Páramo Bajo** ha hecho una denuncia pública sobre el mal estado en el que quedaron las obras de modernización que provocan continuos reventones en las tuberías, lo que ocasiona costes por la reposición del material dañado y pérdidas en las cosechas al retrasarse los riegos. Culpan de esta situación a la empresa pública SEISA, que fue quién licitó, adjudicó y recibió las obras de modernización. Los regantes han anunciado movilizaciones y reclamaciones legales.

Lo chocante de esto es que, quién asesora a la Comunidad de Regantes, como integrante de la asociación de regantes Aresla, es Graciliano Palomo (ver Diario de León del 14 febrero 2013), quién durante ocho años fue presidente ejecutivo de la SEIASA, y bajo cuyo mandato se licitaron, adjudicaron, ejecutaron y recibieron las obras. ¿Chocante, no?

NUEVA PRESIDENTA EN LA D.O. BIERZO

En la tarde del lunes 26 de mayo los vocales del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Bierzo eligieron como presidenta a **Misericordia Bello**, representante de la asociación de bodegas "Autóctona". Se acaba así con meses de vacío de poder tras dos procesos electorales iniciados a finales del pasado verano donde no ha sido posible llegar a acuerdos por la postura inmovilista de los representantes de las cooperativas.

Organizaciones como ASAJA, que han trasladado todo su apoyo a la nueva presidenta, echan en falta una mayor presencia de viticultores independientes sin vinculación con empresas o cooperativas.

DERECHOS DE VIÑEDO

El Boletín Oficial de Castilla y León del miércoles 28 de mayo publicó una Orden de la consejería de Agricultura y Ganadería por la que se convoca la asignación de **derechos de plantación de viñedo** procedentes de la Reserva Regional.

Podrán pedirlo quienes deseen plantar viñas en zonas de producción, reúnan los requisitos y las prioridades establecidas en la normativa. Estos derechos son gratuitos para los jóvenes.

El plazo de solicitudes finaliza el **28 de junio**.

SEGURO DE COSECHADORAS

La organización agraria ASAJA está haciendo una campaña de captación de **seguros de cosechadoras** de cara a la nueva temporada que se iniciará en un mes.

A través de su correduría de seguros, la organización agraria ofrece el mejor seguro, con las mejores compañías y los precios más competitivos, cubriendo el seguro obligatorio de circulación, responsabilidad civil en trabajos frente a terceros y opcionalmente un seguro de daños propios.

COMPRO/VENDO

- VENDO:**
Máquina de sacar remolacha MADIN 3500
Teléfono: 636 664843
- VENDO:**
Veza forraje en paquetón. Puesta en destino.
Teléfono: 627 432974
- VENDO:**
Segadora acondicionadora de rodillos, marca JF, de 2.40 m de corte. Buen estado. Ideal para tractores de 80 cv.
Teléfono: 649 575420
- VENDO:**
Arado VOGEL NOOT, 5 cuerpos de tiras, tajo variable hidráulico, memoria y ruedas de transporte, separación entre cuerpos 105 cm. Muy buen estado.
Teléfono: 645 919283
- VENDO:**
Rotoempacadora CLAAS; desensilador para acoplar a la pala; un peine gasparado.
Teléfono: 678 558882
- VENDO:**
Apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; tanque de leche de 450 l.; trillo de alubias.
Teléfono: 606 217782
- VENDO:**
Motosegadora BCS de 3 ruedas; paja en paquete grande 80x90 y paja en paquete agrupado.
Teléfono: 609 901807
- VENDO:**
50 cabras o cambio por corderas.
Teléfono: 617 782401
- VENDO:**
Arado de tres surcos reversible de tajo variable, marca PANIAGUA; un preparador de 3,5m con rastra y rodillo; máquina de sembrar de 3m con preparador.
Teléfono: 610 400056
- VENDO:**
Rotoempacadora WOLVO, modelo Columbia R10.
Teléfono: 609 880065
- VENDO:**
Tanque de 4300 litros ALFA LAVAL.
Teléfono: 987 685336
- VENDO:**
Paja de trigo y cebada en paquete pequeño. Teléfono: 987 207931 y 696 894675
- VENDO:**
Rotoempacadora, esparcidor y arado OVLAC.
Teléfono: 619 701014
- VENDO:**
Tanque de leche de 1100 litros. Motor nuevo. Económico.
Teléfono: 686 634160
- VENDO:**
Finca de 1 Ha junto al camping "pico verde", con riego de goteo, árboles frutales y motocultor. (Valencia de Don Juan – León).
Teléfono: 617 438621
- VENDO:**
Caballo hispano bretón, 8 años, marcado.
Teléfono: 695 510882
- VENDO:**
Remolque de 5000 kg, basculante. Precio a convenir.
Teléfono: 987 547046
- VENDO:**
Burro nuevo, acostumbrado a trabajar con el ganado.
Teléfono: 617 782401
- VENDO:**
Tractor ZETOR CRYSTAL, 1 tracción 80 CV.
Teléfono: 630 665814
- VENDO:**
Lona de plástico, 4 rollos a 50 kg cada rollo.
Teléfono: 676 342844
- VENDO:**
Grada de 13 brazos de muelles; alfalfa en paquete pequeño
Teléfono: 677 833026
- VENDO:** 650 ovejas de leche.
Teléfono: 987 758525 y 680 949318
- VENDO:**
Hierba, buena calidad, paquete pequeño agrupado.
Teléfono: 696 425303
- VENDO:**
Paja y forraje
Teléfono: 987 783644 y 608 890889
- VENDO:**
Una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas.
Teléfono: 669 439480
- VENDO:**
4 ruedas de SUZUKI todo terreno de tacos
Teléfono: 636 817226
- VENDO:**
Tractor MASSEY FERGUSON 398 con pala TENIAS B2 del 95.
Teléfono: 693 638241
- VENDO:**
Ovejas.
Teléfono: 639 243242
- VENDO:**
Hierba, paja en paquete pequeño y leña de roble para chimenea.
Teléfono: 696 160188
- VENDO:**
Veza de primera y alfalfa en pacas grandes.
Teléfono: 669 475527
- VENDO:**
Cabezal de girasol marca TRACOEN de 7m con poco uso, garantía de la casa hasta Octubre, opción carro de transporte matriculado.
Teléfono: 669 439480
- VENDO:**
Explotación ganadera de vacuno, Frisonas.
Teléfono: 679 885537

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de **30 euros** por anuncio de menos de 10 palabras y **50 euros** para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo

COMPRO/VENDO

VENDO:

Tractor, empacadora gigante, empacadora Bayer, rotoempacadora y remolque de autocargador de pacas; cosechadora.
Teléfono: 670 501522

VENDO:

Prensa horizontal para prensar uvas, capacidad de 2900 kg.
Teléfono: 987 304217

VENDO:

Molino eléctrico, 10CV; un apabadero de chapa para acoplar a la pala
Teléfono: 619 353519

VENDO:

Camión de 3 ejes, con pocos km.
Teléfono: 655 410813

VENDO:

Finca rústica de 5000m2 en el término de Villaturiel, al lado de la carretera.
Teléfono: 659 681308

VENDO:

Circuito de ordeño de 5 puntos con lavadora; silo de 4000 kg; tanque de 420litros; picadora de maíz JF; sembradora de maíz.
Teléfono: 625 634169

VENDO:

Ruedas de aricar FIRES-TONE.
Teléfono: 987 337022

VENDO:

Grada rotativa KVERNELAND, mod MGH 3,5 m de trabajo. Púas al 70%. Muy poco uso y en muy buen estado.
Teléfono: 645 919283

VENDO:

Tractor 2450 y dos rastros; Arado PANIAGUA 2 cuerpos.
Teléfono: 665 846718

VENDO:

JOHN DEERE 8520 bien cuidado, 300 CV, suspensión delantera, 7000 horas.
Teléfono: 693 638241

VENDO:

Máquina de sembrar marca SOLÁ, eurocombi 888 de 25 chorros de cuchilla con cultivador, tabla niveladora, rastra y rodillo.
Teléfono: 669 439480

VENDO:

Pala Tenias para tractor JONHN DEERE serie 6030, con amortiguación hidráulica y mono mando Sirgas.
Teléfono: 658 297659

VENDO:

Ternero BLONDE para semental, buena genética. Facilidad de parto, fácil nacimiento.
Teléfono: 676 578822 y 666 456536

VENDO:

Sembradora de patatas Cramer, de 4 surcos.
Teléfono: 658 297659

VENDO:

Remolque no basculante, aperos, cañon de riego, arados, sembradora de cereal, grada, sulfatadora, tractor EBRO, abonadora, rodillo, segadora. Precio a tratar.
Teléfono: 987 769020 y 690 134088

VENDO:

PASCUALI con remolque.
Teléfono: 617 782401

VENDO:

Tubos de riego de 13cm, de 3m y 6m; una rastra.
Teléfono: 987 769020 y 690134088

VENDO:

Arado cuatrisurco fijo de tajo variable, marca KVERNELAND, en buen estado.
Teléfono: 669 439480

VENDO:

Sembradora mono grano Monosem V10 de 8 surcos y otra sembradora marca Amazone de 4m.
Teléfono: 693 638241

VENDO:

Cabezal de maíz MAYA de 6 hileras a 55 cm; con picador integrado debajo de los cuerpos. Precio económico.
Teléfono: 669 439480

VENDO:

Paja en paquetón de trigo y cebada
Teléfono: 636 664843

VENDO:

Plataforma de 18 paquetes; chisel de 11 brazos con 2 filas de grada de discos
Teléfono: 639 978637

VENDO:

Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353

VENDO:

Arado OVLAC de 7 cuerpos, semisuspendido.
Teléfono: 627 432974

VENDO:

Sembradora cereal LAMUSA VICOM EUROPA 2000 (4000 euros); grada PANIAGUA 13 brazos con rastra y rodillo (3000 euros); rodillo remolacha MEVISA con eje y tolva de 3000 kg (1500 euros); arrancador de remolacha MEVISA 3 surcos, enganche rápido (300 euros)
Teléfono: 987 769165 y 653 861736

VENDO:

Tractor JONH DEERE 3130 con pala, remolque esparcidor HNOS. VILLORIA, máquina de sembrar mecánica HNOS. BENAVIDES, empacadora BATLLE 3 cuerdas y carro HNOS. BENAVIDES.
Teléfono: 609 965579 (Ángel)

COMPRO:

Hierba en paquete o rollo.
Teléfono: 679 951660

COMPRO:

Derechos de viñedo.
Teléfono: 676 342844

VENDO:

Casa de pueblo en Toral de los Guzmanes a 8 km de Valencia de Don Juan.
Teléfono: 630 582325

VENDO:

Remolque agrícola pequeño de 4000 kg, doble ballesta no basculante en perfecto estado de chapa y ruedas.
Teléfono: 626 517152

VENDO:

Trillo de trillar habas marca DE PUENTE arrastrado a tractor.
Teléfono: 626 517152

VENDO:

Arado VOGET NOOT de 6 cuerpos reversible semisuspendido hidroneumático. Teléfono: 638 794256

COMPRO:

Tanque de leche de 10.000 litros.
Teléfono: 987 685336

COMPRO:

Tractor DT de 70 a 100 cv, con o sin pala. En buen estado, preferentemente JONH DEERE.
Teléfono: 659 810223

COMPRO:

Ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado.
Teléfono: 639 336342

COMPRO:

Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353

COMPRO:

Tractores marca FIAT BELARUS URSUS ZETOR UTB 650. No importa el estado.
Teléfono: 669 519915

COMPRO:

Prensa de uva.
Teléfono: 606 217782

SE ALQUILA:

Nave ganadera de ovejas de ordeño preparada, 900 m2 de nave construida y más de 20.000 m2 de finca. A 25 km de León.
Teléfono: 629 416047



**Cero
comisiones**
**Cero
problemas**

Si eres agricultor o ganadero

0€

- Por compensación de cheques.
- Por transferencias.
- Por mantenimiento y administración de cuenta.

Infórmate en tu oficina más cercana o en cajaespaña-duero.es

Caja España 

Caja Duero 